

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

ADMINISTRACIÓN LOCAL

24783 *RESOLUCIÓN de 11 de octubre de 1996, del Ayuntamiento de Algeciras (Cádiz), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Operario de limpieza.*

Este excelentísimo Ayuntamiento convoca su provisión en propiedad, por el procedimiento de concurso, de una plaza de Operario de limpieza, encuadrada en la Escala de Administración Especial; Subescala Servicios Especiales. Clase: Personal de Oficio. Denominación: Operario, perteneciente al Grupo E.

Las instancias, solicitando tomar parte en la referida convocatoria, se presentarán en el Registro General de Entrada de este excelentísimo Ayuntamiento, sito en la calle Alfonso XI, número 12, de esta ciudad, dentro del plazo de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las bases generales han sido publicadas en su integridad en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz», y en «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», con los números 194 y 111, de fecha 21 de agosto y 26 de septiembre de 1996.

Los sucesivos anuncios referente a esta convocatoria se publicará en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz», y tablón de anuncios de este excelentísimo Ayuntamiento.

Algeciras, 11 de octubre de 1996.—El Alcalde, Patricio González García.

24784 *RESOLUCIÓN de 12 de octubre de 1996, del Ayuntamiento de Ribadeo (Lugo), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Convocatoria para provisión de las siguientes plazas incluidas en la oferta pública de empleo para 1996:

Guardia de la Policía Local. Grupo D. Sistema de selección: Oposición libre. Número de vacantes: Dos.

Auxiliar de Administración General. Grupo D. Sistema de selección: Oposición libre. Número de vacantes: Una.

Administrativo de Administración General. Grupo C. Sistema de selección: Concurso-oposición (promoción interna). Número de plazas: Una.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 235 de fecha 11 de octubre de 1996, se publican las bases generales y específicas para la provisión de las mencionadas plazas. El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales contados desde el siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Ribadeo, 12 de octubre de 1996.—El Alcalde, José Carlos Rodríguez Andina.

24785 *RESOLUCIÓN de 14 de octubre de 1996, del Ayuntamiento de Montizón (Jaén), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Policía Local.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 212, de 11 de septiembre de 1996, corrección de errores en el número 230, de 2 de octubre de 1996, y en el «Boletín Oficial de la Junta

de Andalucía» número 107, de 17 de septiembre de 1996, corrección de errores en el número 117, de 10 de octubre de 1996, se publican las bases y la convocatoria para proveer, mediante el sistema de oposición libre, dos plazas de Policía Local, de la escala de Administración Especial, correspondiente a la oferta de empleo público de 1996.

El plazo de admisión de instancias será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» y en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial de Montizón.

Montizón, 14 de octubre de 1996.—El Alcalde, Faustino Flores Fernández.

24786 *RESOLUCIÓN de 17 de octubre de 1996, del Ayuntamiento de Marbella (Málaga), referente a la convocatoria para proveer la plaza de Oficial Mayor, con carácter interino.*

Se convoca concurso de méritos para el nombramiento interino, por razones de urgencia, de un Oficial Mayor, en plaza vacante en la plantilla municipal, para Secretarios con habilitación de carácter interino, categoría de entrada a tenor de la Orden de 28 de febrero de 1986, por la que se establecen normas para la selección del Personal Funcionario Interino.

Las personas interesadas podrán presentar sus solicitudes, en el plazo de quince días naturales, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro de entrada de este Ayuntamiento o con arreglo a lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Procedimiento Administrativo, según el artículo 20 del Real Decreto 1732/1994, de 29 de junio, sobre provisión de puestos de trabajo reservados a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.

Las correspondientes bases se encuentran expuestas en los tabloneros de anuncios de las distintas dependencias municipales, hallándose el expediente administrativo de manifiesto en la Secretaría General.

Marbella, 17 de octubre de 1996.—El Alcalde.

24787 *RESOLUCIÓN de 23 de octubre de 1996, de la Mancomunidad de Servicios Sociales del Río Mula (Murcia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas de personal laboral.*

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 238, de 11 de octubre de 1996, se han publicado las bases que habrán de regir la convocatoria para la provisión, mediante contratación laboral indefinida, por el procedimiento de concurso, de los puestos de trabajo de carácter laboral que a continuación se relacionan:

Denominación: Asistente Social del Centro de Servicios Sociales. Número de plazas: Dos.

Denominación: Auxiliar administrativo. Número de plazas: Dos.

Quienes reuniendo los requisitos deseen participar en la misma, deberán presentar instancia en el Registro General de la Mancomunidad de Servicios Sociales del «Río Mula», sito en Mula (Murcia), calle Hospital, sin número, o en la forma establecida en el